

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00
Id. 9,00
Extranjero 16,00
Pago adelantado 40,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
Idem en 2.ª a 0,35 idem.
Idem en 3.ª a 0,10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Pago adelantado

La festividad del día Santa Bárbara y los artilleros

El bizarro cuerpo de artillería que guarnece nuestra plaza, ha celebrado esta mañana en la iglesia de las Carmelitas de nuestra ciudad solemnísimos cultos en honor de su Patrona Santa Bárbara.

Así mismo la Asociación de señoras ha organizado solemne misa, en loor de su excelso Patrona, ocupando la sagrada cátedra el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Pedro Menchaca.

El regimiento de artillería en traje de gala ha asistido a la misa rezada que se ha celebrado a las diez.

El altar mayor de la citada iglesia, encontrábase profusamente iluminado. En la parte del Evangelio se alza la nueva imagen de la Santa en artificio monumental.

Figura éste un castillo. En su parte superior, aparece un torreón adornado con profusión de flores encarnadas y blancas y en la parte inferior del mismo una bomba encendida, atributo del cuerpo.

El pedestal donde descansa la imagen, está compuesto de diversos atributos de artillería y cuatro gruesos cañones, adornados de follaje y flores. La nueva imagen es una obra verdaderamente artística.

Sostiene con su mano derecha la sagrada reliquia, empuñando con la izquierda una espada.

La parte inferior del altar se encuentra también adornada, con ruedas de cañón, machetes y bayonetas.

Han ocupado los reclinatorios colocados en la nave central, don Pedro del Real, gobernador militar de la plaza; don Manuel Romero Bermejo, general de la brigada y todos los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la plaza, en traje de media gala.

Los cinco batidores del cuerpo daban guarda de honor al altar, donde se encontraba también el estandarte.

Durante el ofertorio se han colocado en las gradas del mismo, cuatro sargentos, con chaquetas encendidas.

Los reclinatorios encontrábase abiertos con tapices rojos.

Ha oficiado el capellán del regimiento don Gentilío Carnicero ayudado por un cabo.

Durante la ceremonia el organista del convento ha ejecutado sentidas melodías. Terminada la misa, el gobernador militar acompañado del general de brigada y demás jefes que han asistido, se ha situado en la esquina donde se encuentra el Gobierno civil, presenciando el desfile de los artilleros.

La Asociación de señoras. A las diez y media comenzaron a llegar a la Iglesia representaciones de las dependencias oficiales de la capital, tanto civiles como militares y numerosas y distinguidas damas de nuestra sociedad, pertenecientes a la Asociación de señoras de Santa Bárbara.

Momentos después ha comenzado la solemne misa cantada.

El público era numerosísimo, viniendo a todos los jefes y oficiales del Arma.

Don Pedro Menchaca. El ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral y valioso orador don Pedro Menchaca, ha hecho con la elocuencia de costumbre el panegírico de la santa.

Comienza el señor Menchaca, haciendo historia de las falsas doctrinas que suponen la existencia de un Dios injusto y perverso, y poniendo de manifiesto el error de esas gentes, que no reconocen la existencia del verdadero Dios, única Divinidad, todo amor y justicia.

Hace ver en elocuentes párrafos el verdadero camino del bien y la devoción que todos debemos al Ser supremo que dirige los destinos de la humanidad toda.

Terminado este exordio, habla de la historia de los santos y dice que en sus páginas, se encuentra la de Santa Bárbara.

Relata la abnegación de Santa Bárbara, que abandonando riquezas y placeres, despreciando el poderío, ofreció su belleza y su vida, hasta las últimas gotas de sangre, al Señor, convencida de que más allá del mundo tendría otros horizontes risueños de verdadera felicidad.

Se ocupa de la justicia divina y dice que al derramar su padre la sangre virginal de San a Bárbara encontró el castigo de Dios. Un rayo carbonizó su cuerpo y su corazón, donde tantas maravillas pasiones se encerraban.

Ocupase el ilustre orador, del reciente atentado cometido en la persona de don José Canelejas, y dice que el atentado se cometió en la cabeza de la sociedad.

Añade que el asesino atentó contra su vida, antes de que la justicia humana lo hiciera, pero que no es esto suficiente, que tan culpables o más quizás son los inductores, que el propio asesino.

Los bizarros artilleros que saben derramar su sangre por la patria, saben también rendir ferviente culto a su santa Patrona.

Los festejos de anoche. Adelantábase en nuestro número de ayer los festejos celebrados por la tarde en el cuartel del Regimiento Artillería 2.ª de Montaña con motivo de la festividad de su Patrona Santa Bárbara.

La animación y el entusiasmo no decayó ni un momento y cuando nos retiramos del cuartel para trezas unas líneas de la fiesta se disponían los artilleros a quemar una bonita colección de fuegos artificiales.

Todos los festejos de la noche fueron amenizados por la brillante banda de música del Regimiento de Cuencos, así como los de la tarde fueron amenizados por la de Guipúzcoa.

La sesión de fuegos artificiales comenzó a las seis y media.

Se dispararon infinidad de cohetes que hicieron la delicia de la tropa.

A las 7 tuvo lugar la comida extraordinaria con que el regimiento obsequiaba a sus soldados, reinando durante el banquete pues tuvo tales honores la alegría y buen humor característica de esta clase de fiestas.

Después de la comida los artilleros formaron orfeones y pasaron la velada hasta las doce cantando y riendo.

En nuestras notas de ayer tarde se nos olvidó consignar que entre las obras teatrales puestas en escena, figuraba un hermoso monólogo alusivo a la campaña de Melilla.

Fue muy aplaudido.

Otra plancha de la policía espontánea. ¡Eran ríeles!

En El Noroeste, del sábado último, leímos el suelto que, para solaz de nuestros lectores, reproducimos a continuación: «Alarmadísimo venía un diario local suponiendo que por el muelle de Linares Rivas se pretendía hacer un alijo de armas para los realistas portugueses.»

Del vapor «Pluto», se han desembarcado en Gaba, tres pesadimas cajas y otras siete más pequeñas, pero también de mucho peso, señaladas con la marca «Cope» (frágil) usualmente empleadas en las mercancías más ligeras.

Y esto era lo que le tenía escamado. «Por qué tanto peso? No cabe duda: son fusiles para los monárquicos portugueses.»

Alguien que en la Coruña tiene la misión de velar por la tranquilidad de la vecina y naciente República habiase ido a Madrid con la denuncia, temeroso de que aquí fuese sorprendida la buena fe de las autoridades; pero, por si esto no bastase, el diario en cuestión dió la voz de alarma.

«A ver, que es eso? ¡Eh, que se reconozcan las cajas!»

Y en efecto, se reconoció ayer la sospechosa mercancía. Son cinco cajas «Koppel», no «Cope» y 58 atados. Las primeras contienen agujas y las segundas ríeles; todo para el tranvía, que, como es sabido, va a hacer el cambio de tracción.

De manera que por esta vez la denuncia era equivocada.

Ecos de Cataluña. Las Mancomunidades. El presidente de la Diputación provincial señor Prat de la Riba, ha recibido telegramas de los señores señores Abidal y Roig y Bergadá, dándole cuenta de que había sido firmado el dictamen de la Mancomunidad.

El señor Prat ha dirigido a los expresados señores telegramas de felicitación, así como al señor Rodríguez.

Exposición de piscicultura. El próximo día 20 se inaugurará la Exposición de piscicultura, a cuyo acto asistirán todas las autoridades locales y una representación del Ayuntamiento de Bañolas.

La junta de Ciencias Naturales, después de la inauguración de la Exposición en el Museo Martorell, obsequiará a todas las autoridades y representantes con un banquete, que tendrá lugar a la una de la tarde en el Salón de la Reina Regente, del Museo de Bellas Artes.

Epidemia variolosa. Con motivo del creciente desarrollo que ha adquirido en esta capital la epidemia variolosa, el señor Sánchez Andía ha dispuesto que se cumplan estrictamente las ordenes que existen sobre vacunación y revacunación, y a este fin se ha firmado la atención de los consiguos notarios de buques que transportan viajeros de las provincias de Levante a esta capital para que exijan antes del embarque el correspondiente certificado médico y de los jefes de centros médicos para que se haga propaganda entre los socios sobre la necesidad de obligar a la vacunación de la clientela.

También por el señor Sánchez Andía se han circulado las órdenes a los subalternos del Gobierno civil y cuerpos de la guardia civil, policía y seguridad para que se obligue a la vacunación y revacunación de todos sus individuos y los de sus familias respectivas.

El cuerpo médico municipal está realizando una hermosa campaña en pro de la higiene y salud ciudadanas, trabajando con actividad y entusiasmo secundando las órdenes de la Alcaldía, de los tenientes de Alcaldía y del jefe de aquella benemérita institución.

Hoy se vacunarán a todos los funcionarios, así como a las hermanas del Asilo del Parque y todos los aislados, lo mismo niños que adultos.

En la Casa de América. El domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la Casa de América una recepción en honor de los delegados mejicanos en el Centenario de las Cortes de Cádiz, doctor don Gregorio Mendizábal, senador y catedrático de la Escuela Nacional de Medicina, y don Adalberto A. Esteva, diputado y profesor de la Escuela Normal.

El señor Esteva pronunciará una conferencia sobre su país, hablando después el señor Mendizábal y el cónsul general de Méjico.

Una desgracia. El tren de Tarrasa arrolló en el cruce de la carretera de Ribas, a una mujer pobremente vestida, dejándola muerta. El juzgado ordenó su traslación al depósito del Hospital Clínico. La víctima no ha podido ser identificada.

En San Miguel. LAS HIJAS DE MARIA

El novenario en honor de su gloriosa Patrona la Virgen Purísima, que todos los años celebran con singular esplendor las hijas de María en la Iglesia Parroquial de San Miguel, se ve, como siempre muy concurrido, hasta el punto que resulta casi imposible entrar en el templo a los que, como nosotros, tenemos tareas diarias hasta las seis y media de la tarde.

Anoche pudimos oír al elocuente orador Padre Soto, parte de su, por todos conceptos, hermosísimo sermón.

El sabio jesuita mantuvo pendiente de sus labios la atención del numeroso auditorio, ante el que presentó la influencia decisiva que la mujer ejerce en la vida de la humanidad, poniendo por ejemplo el rasgo sublime y heroico de la hermosa Judith, cuando, por salvar a su pueblo, pasa al campamento de Holofnaces en el que estaba la desecogación y la ruina.

Es el P. Soto un orador sagrado de extensa cultura y profunda erudición. Su verbo caído tiene la virtud de conmover al que le escucha. La fluidez y elegancia en la forma; la ciencia y la erudición en el fondo, son las características de la oratoria del ilustre P. Soto.

Las ideas más triviales salen de sus labios con un ropaje de novedad, con un colorido tan brillante, adornadas de tales galas retóricas, que seducen y encantan.

Tomamos del padre Soto un concepto elevadísimo. Sabíamos de sus triunfos en la cátedra del Espíritu Santo, y la fama de que vino precedido, aquí se ha confirmado una vez más.

Hemos oído hacer caurosos elogios del padre Soto, merecidísimos por cierto; y a ellos unimos los nuestros. Las hijas de María han demostrado gran acierto al elegir al padre Soto para la dirección del santísimo novenario en honor de la Purísima, y las felicitamos sinceramente.

El templo, y muy especialmente el altar mayor, donde tiene su trono de gloria la Inmaculada, rodeada de abundantes flores, cubierta de gasas, nimbado de luces, está adornado con sumo gusto, con un gusto delicado, exquisito, precioso del entusiasmo que por la Virgen Purísima sienten en su alma las beneméritas Hijas de María de nuestro querido Vitoria.

MADRID. CONVERSACIONES

«Parece que hay empeño en aligerar la labor parlamentaria.»

«No es empeño, precisamente; ahora como en otras ocasiones convertimos la virtud en necesidad.»

«Navarro Reverter comienza a arrojarse el lastre mas pesado del presupuesto de ingresos, lo de la sal, algo del impuesto sobre la luz eléctrica.»

«Claro, como que de otra manera no llegaría la nave al puerto; aun así no podrá darse de mano al trámite legislativo antes del 22 del corriente.»

«Siempre tan previsores...»

«En tono irónico lo dice usted pero es la verdad.»

«¿Ohanzas tenemos?»

«En serio, y muy en serio hablo: lo que hay es que usted entiende que la previsión consiste en que queden libres las manos que al gobierno puede convenir que permanezcan atadas, y a mí me parece que lo que importa es la libertad de los que gobiernan.»

«Sostiene usted una heresia constitucional, aparte de que el procedimiento no es legal, correcto ni decente.»

«No haga esfuerzos, amigo, pues si bien en teoría lo que usted dice no tiene vuelta de hoja, prácticamente joros son trufas y que nos quiten lo bailado. Asegurar nueve meses de nómina no es floja previsión!»

«¿Y quien dice que no los hubiesen ustedes disfrutado de igual modo votando el presupuesto?»

«Tal vez, pero sin ocasión, no hay peligro. Dentro de veinte días habrán variado totalmente las cosas.»

«¿Teme usted?»

«¿Yaya si temo!»

«¿Si aseguran que Maura no quiere!»

«¿Y quieren?»

«¿Y qué va a hacer si los demás dimiten? La crisis es irremediable y el momento gravísimo. ¿Por qué? Por lo de siempre: don Segismundo está preparado y los demás no están distraídos. La ratificación de poderes al Cande valdría tanto como el discernimiento de la jefatura y a ello no se aventará ninguno de sus rivales. Un reenganche en Enero daría cuerda para cinco o seis meses, con elecciones provinciales que instituirían a quien las prendida en árbitro de la Cámara senatorial.»

«¿Y a vos sus temores: que por no entenderse los amigos, sean llamados los adversarios?»

«Exacto: que los amigos crean que será lo más justo en la medida y más equitativo en el reparto de lo que les pueda corresponder Maura que cualquiera de ellos y como el camino estará despejado...»

«No cavile usted: seguirán los liberales en un gobierno presidido por Moret.»

«Si pero ¿y el Kronprin? ¿Ha pasado el temor de que trate de imponernos a uno que no pertenece a la familia liberal dinástica?»

«Creo que sí: don Segis no querrá tropezar por tercera vez en la misma piedra.»

MIGUEL PEÑAFIOR.

LOS ADJUNTOS. Justicia Municipal

Ald. —Don Fulgencio Fernández y Pérez, y don Pantaleón Querejazu Querejazu, primer cuatrimestre; don Francisco Bernabé Páez, y don Fernando Ruiz de Gordos, segundo; don Eustaquio Beltrán Sagasti, y don Dionisio García Martínez, tercero.

Alegria. —Don Marcelino Borinaga Alvarez, y don Graciano Ibañez Junguito, primer cuatrimestre; don Lázaro Lopez Lozano, y don Narciso Ruiz Araueta González, segundo; don Hermenegildo Aluna, y don Dionisio Urcelay Ezearay, tercero.

Añana. —Don Fernando Díaz Estibalez y don Juan Iñurrubia Perea, primer cuatrimestre; don Toribio Alonso Quintoces, y don Hipólito Saiz Soto, segundo; don Saturnino Ruilopey Montejo, y don Lorenzo Negraro Boga, tercero.

Antoñana. —Don Santiago Espada Berroand, y don Fructuoso Elorza y Lanas, primer cuatrimestre; don José Urduñeta Pipaón, y don Braulio Pérez Apellaniz, segundo; don Lázaro Sagastuy Velez, y don Ciriano Elorza Gomez, tercero.

Apellaniz. —Don Román Saenz Aranzuez, y don Degradetas F. Gamboa Saenz, primer cuatrimestre; don Ignacio Pérez Saenz, y don Matías Quintana Alegria, segundo; don Antonio Ruiz Gomez, y don Celestino Ajuria Garibay, tercero.

Aramayena. —Don Pablo Cortavarría Alegria y don Lorenzo Cortrana Baitia, primer cuatrimestre; don Antonio Aspe Orueta y don Eusebio Ruiz Azúa, segundo; don Eulogio Irazuque Isasmendi y don Juan Manuel Astandandoa Lazcano, tercero.

Aríñez. —Don Juan O. Zárate Salazar y don Fermín Ullivarri Artza, primer cuatrimestre; don Jerónimo Pérez Portilla y don Eladio Garayo Salazar, segundo; don Eleuterio Cámara Mendiguren y don José Landaluce Mendiguren, tercero.

Arriocua. —Don Julián Argote Marquina y don Esteban Arana Quintana, primer cuatrimestre; don Pedro López Aberásturi y don Máximo Aguilera Saenz, segundo; don Pablo Marquina Saenz, y don Domingo Saenz Arbe, tercero.

Armiñón. —Don Donato Asetegui López, y don Wenceslao Ochoa Ristana, primer cuatrimestre; don Félix Fernández Montoya, y don Julián González Mendoza, segundo; don Joaquín Buja y Roa, y don Eugenio Brijuela Arin, tercero.

Arreya. —Don Timoteo Azáoceta Fernández, y don Joaquín Vallejo Estivarez, primer cuatrimestre; don Juan Ibañeta Pérez, y don Alejandro Nancleares Mendoza, segundo; don Félix Iñurrúa Uriarte, y don Román F. Estivarez, tercero.

Arrozua. —Don José Mandojana y Arcaute, Hilario Arcaute y Antoñana, primer cuatrimestre; don Julián R. Arcaute y Salazar, y don Jesús Sánchez Ramos, segundo; don Marcos F. de Retana y Lacalle, y don Severiano L. de Briñas Alegria, tercero.

Aspárrana. —Don José María Zabala Asurmendi, y don Francisco Altube Murguiondo, primer cuatrimestre; don Guillermo Urdingulo Aracama, y don Asensio Ruiz Morales, segundo; don Alejandro Romero Martínez, y don Manuel Sagasti Beltrán, tercero.

Barrundia. —Don Pedro Iturróspe Alegria, y don Marcelino San Vicente, primer cuatrimestre; don Emeterio Uriarte Arrizabala, y don Angel Ugarte Landala, segundo; don Pedro Osariz Arriucua, y don Juan Ugarte Eraña, tercero.

En la Casa de la Ciudad. La sesión Municipal de hoy

Al empezar. A las once y media se abre la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Noviembre último, y de la extraordinaria del 30, y de la subasta verificada el 29.

El alcalde dice que antes de aprobar el acta de la sesión extraordinaria, tiene que expresar su actitud por el voto de gracias que el Ayuntamiento le ha otorgado, y pide que consten en acta las atenciones que con los comisionados que fueron a Madrid, han tenido los señores Marqués de Urquijo y su hijo don Estanislao.

El señor Añuri manifiesta que también debe hacerse constar en acta los nombres de los comisionados.

Se adhieren a las palabras del señor Añuri sus compañeros de concejo señores Fernández, Verástegui y Larriñua.

Con estas declaraciones queda aprobada el acta de la sesión extraordinaria.

Comunicaciones oficiales. Del señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial: Desestimando los recursos interpuestos por don Jesús Velasco y Xérica, don Félix Fernández de Añastro y Lopez de Armentis, contra la cuota de Hoja de Hermandad y estimando el de doña Casilda Aranguren.

Enterado. Idem desestimando el recurso promovido por don Pedro Coruera.

Enterado. Fondos. Estado de Caja 49.886,94 pesetas. Distribución de fondos, 227.354,04. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 23.702,48.

Dictámenes varios. Dictamen de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se nombre profesor de la clase práctica de contabilidad a don Camilo Ruiz de Garibay.

El señor Fernández propone se nombre profesor a don Jesús Arceche por ser el que reúne mejores condiciones y dice que votará en contra de lo que propone la comisión.

El señor Añuri manifiesta que como asistió a la reunión de la comisión, va a contestar al señor Fernández y aude al buen expediente que tiene el propuesto por la comisión, en cuya hoja de estudios abundan las notas de sobresaliente y notable.

Por esto, estima que ha estado muy oportuna la comisión al proponer se nombre para el cargo el señor Ruiz Garibay.

El señor Larriñua abunda en las mismas ideas que el señor Fernández.

El presidente después de consumidos los turnos en pró y en contra del dictamen de la comisión, pone a votación el asunto dando el siguiente resultado.

Vota en primer lugar el Alcalde, por el señor Munain y los señores Murga, D. de Sarralde, D. Pardo, Arámburu, Aguirre, Mongelos, Verástegui, Valle, Herrero, Añuri, Peña y Menoyo por el señor Ruiz de Garibay; los señores Larriñua y Fernández, por el señor Arceche.

Fundamentan el voto los señores Alcalde, Larriñua y Sordán.

Es elegido el señor Ruiz de Garibay, por 11 votos contra 1 del señor Munain y 4 del señor Arceche.

Idem maestra de la Escuela maternal maternal del Grupo escolar de Ali, a doña Isabel de la Torre.

Otros asuntos. Idem de la Beneficencia y Sanidad presentando reformado el pliego de condiciones para la subasta de la leche con destino a «La Gota de Leche».

El señor Sordán lee una comunicación del director de la Gota de leche en la que se hace constar que examinando las garrafas de leche de cinco una sola renuncia las condiciones del pliego, añadiendo que la leche que se presenta es el residuo de varias leches y dice que hay que multar al que al amparo del contrato no cumple con su deber.

Idem idem proponiendo se agreguen dos señores capitulares, a la Sub-Comisión encargada de estudiar las reformas que se han de introducir en los Reglamentos de la Beneficencia municipal.

Enterado. Idem de la de Obras, informando la instancia del Presidente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, sobre autorización para trasladar el transformador existente en la calle de Moraza.

Enterado. Idem de la de don Hilarión San Vicente, sobre abono del importe de materiales apuntados para reparación de empedados.

Enterado. Moción de la comisión de obras, presentando pliego de condiciones para el suministro de materiales con destino a obras que se ejecuten en administración.

Enterado. Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Noviembre último, por no reunir buenas condiciones.

Ninguno.

Informe del señor Oficial Letrado, acerca de si ha tenido aplicación en el Ayuntamiento la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El señor Mongelos propone se nombre un tercer letrado y que sea don Félix Abreu.

El señor Sordán dice está conforme con el informe dado por el letrado señor González de Heredia.

Se suscita un incidente entre el señor Alcalde y el señor Sordán, y a petición de éste se da lectura de los informes de los letrados señores Oñalora y González de Heredia.

En vista de que la disonancia se hace larga, el alcalde anuncia que va a poner a votación el asunto, para ver si se nombra un tercer letrado. Hacia la pregunta dicen sí los señores Murga, Díaz Pardo, Aguirre, Mongelos, Verástegui, Añuri, Ruiz de Eguliz, Menoyo y Matanozo total nueve y NO los señores Herrero, Hernandez, Larriñua, Fernández y Alcalde presidente total 5.

El señor Sordán vota por que se nombre tercer letrado al señor Decano del colegio de abogados de Vitoria.

Fundamentan su voto los señores Larriñua y Valle y se acuerda nombrar un tercer letrado.

Se aprueban cuentas y libranzas.

Fuera del orden. Se lee un oficio de la dirección de Ferrocarriles del Norte diciendo las condiciones en que cederá el terreno del cuarto de hora para un vivero.

Se acuerda pase al señor Montero Mayor. Comunicación del señor gobernador para establecer en un local el puesto de pesas y medidas.

Pasa a la comisión de obras y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la una y cuarto.

La Patrona de la Infantería. Con el señor B. L. M. del ilustre coronel del Regimiento Infantería de Guipúzcoa hemos recibido una invitación para los festejos que se preparan en honor de la Purísima, Patrona del arma de la Infantería.

Agradecemos la invitación y prometemos nuestra asistencia a los festejos que se celebrarán con arreglo al siguiente.

Programa de los festejos que el regimiento infantería Guipúzcoa, número 58, celebrará en honor de su excelso Patrona la Purísima Concepción los días 7, 8 y 9 de Diciembre.

Día 7.—A las dos y media de la tarde, lanzamiento al espacio, en el patio del cuartel, de varios «mongolfiers», biplanos y monoplanos.

Inauguración del nuevo coliseo «Guipúzcoa» con la presentación de la sinfonia cancionista señorita Fuentes.

Presentación del cuadro flamenco titulado «En el Albaicín».

Explicación de una horrosa tragedia ocurrida, después del diluvio, en la provincia de Huesca.

Ejecución de diversos juguetes por la Rondalla del regimiento.

Aparición de Toribio en el cuadro «O terror das-nieiras».

Representación de la zarzuela en un acto titulada «La banda de trompetas» por el cuadro artístico del regimiento.

Exhibición de una renombrada orquesta de «tziganos», detenida breves horas en esta capital por una coincidencia.

Reprise, por el señor Estévez, del monólogo «El centinela», original del teniente señor Sañcho.

Día 8.—Diana por la música del regimiento. Desayuno extraordinario a las siete y media.

Misa de gala. A las once y media, primera comida extraordinaria.

A las doce, concierto musical en la Plaza Nueva.

A las seis de la tarde, segunda comida extraordinaria.

Día 9.—Misa en sufragio del alma de los infantes fallecidos.

Noticias de Alava. LABASTIDA. La novena de la Purísima. El sábado día 30 del pasado dió comienzo la solemne novena con que las Hijas de María de esta villa honran anualmente a su excelso Madre María Santísima.

A las cinco y media de la tarde tiene lugar todos los días, el Santo Rosario, diéndose a continuación la novena, terminándose con letrillas a la Santísima Virgen cantadas por la capilla de la parroquia y solemne salve.

Fiestas onomásticas. El día 28 del pasado celebró su fiesta onomástica la distinguida maestra de esta localidad doña María Cereceda y Legarda, habiendo

Oficinas Estación 47,

Política al menudeo
Maura y Pidal conferencia
Esta siendo objeto de muchos comentarios una detenida conferencia que han celebrado don Alejandro Pidal y don Antonio Maura.

Los conservadores lo niegan
Algunos significados políticos del partido conservador han dicho hoy a los periodistas que no es cierto que el señor Pidal aconsejase al señor Maura que volviera a encargarse del poder en las actuales circunstancias.

Terribles efectos de un rayo
En la capital de Yohannesburg (Transvaal) ha ocurrido un horrible drama. Verificándose en un cementerio la inhumación de un cadáver, acto al que asistió numeroso público, desahogó fuerte tormenta.

St, por desgracia vuestra, padecieris alguna de esas numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso, entonces no padecáis, sin necesidad por más tiempo; empezad, desde hoy mismo, a tomar las Píldoras Pink, que regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.



El tratamiento de las Píldoras Pink ha dado los mejores resultados a D. J. Meca, estudiante de medicina, con domicilio en Lerma (Murcia), con domicilio en Nos guribus, Alense el Sabio, n.º 31.

Píldoras Pink
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Bibliografía
La importante Biblioteca Jurídico Administrativa ha publicado una segunda edición de La Ley de Justicia Municipal, con todas las disposiciones de los Códigos civil y de Comercio, Enjuiciamiento civil y criminal, Jurado, Registro civil, Reclutamiento y reemplazo del Ejército, etc., que son de aplicación a los Juzgados y Tribunales municipales, formularios para todos los juicios y actos en que intervienen estos Jueces y Fiscales, e índices que facilitan su consulta.

adjuntos, secretarios de estos Juzgados, propietarios y para cuantos tengan que ventilar algún asunto de jurisdicción municipal. Felicitamos a su autor don Juan Bautista Catalá y Gavilá, nuestro querido amigo, que sin descanso está realizando una labor verdaderamente laudable y útil de divulgación de nuestro derecho positivo.

Nuevo Mundo.—La popular revista publica esta semana un número interesantísimo con Suplemento de cuatro páginas. La catástrofe de Bilbao, expuesta gráficamente en todos sus detalles, ocupa lugar preferente en este número, que contiene, además, las siguientes informaciones: Firma del tratado con Francia; la acción de España en Marruecos; banquete al general Villalba en Toledo; la fiesta de la modista de París; funerales por Canalejas; boda de la hija del duque de Santo Mauro; muerte de dos músicos ilustres; la niña de Valencia desaparecida; el pleito de El Liberal; notas de Elbar, Avilés, Valencia, Sarriá, La Felguera, etc.; los gestos de Tallaví; la última moda parisiense y otros muchos asuntos de gran interés.

DE ELECCIONES
Nombramiento de presidentes
Esta mañana a las doce y media se ha reunido en la Casa de la Ciudad, la Junta Municipal del Censo Electoral. Ha presidido la sesión don Sebastián Ricardo Aranegui, el cual dijo que con arreglo a las prescripciones legales debía procederse al nombramiento de presidentes y suplentes para las secciones de los distritos, cuyos cargos desempeñarían los nombrados desde el año 1913 a 1914.

Sección de Casas Consistoriales.—Presidente don Emeterio Abechuc; suplente don José María Uña. Sección de Sanidad.—Presidente don Luis Antia; suplente don Domingo Sar. Sección de Los Fueros.—Presidente don Clemente Arraiz y Arrazola Oñate; suplente don Robustiano Zuletta. Sección de Marqués de Urquijo.—Presidente don Ignacio Calderón; suplente don Cipriano San José. Sección de Instituto.—Presidente don Norberto Aldasore; suplente don Eduard Velasco y Lopez Cano. Sección de la Plaza de la Provincia.—Presidente don Crisógono Banito y Martínez; suplente don José María Zabala y Ortés de Velasco. Sección de la Zapatería.—Presidente don Faustino Abecia Lafuente; suplente don Julián Elzaundi. Sección de Santo Domingo.—Presidente don Francisco Fernández de Castillo; suplente don José Leonardo Saenz de Cortazar. Sección de las Escuelas Normales.—Presidente don Toribio Angulo; suplente don Manuel Vidaurre. Sección de Santa Isabel.—Presidente don José Acero; suplente don Vicente Zurbitu. Sección del Hospicio.—Presidente don Andrés Fernández Corres; suplente don Hipólito Ruiz Viohna. Sección de la Plaza del Mercado.—Presidente don Ramón Apraiz y Ruez del Burgo, suplente don Felix Pipión Cane. Sección de San Ildefonso.—Presidente don Antonio López de Guereño y López de Heredia, suplente don Benito Biteri. Sección de Argandoña.—Presidente don Jacinto Arceche; suplente don Anselmo Zuazo. Sección de Armentia.—Presidente don Francisco Aberásturi, suplente don Emeterio Ortiz del Río. Sección de Gamarra Mayor.—Presidente don José Ignacio Ayerdi, suplente don Felipe Zaballaga. Se acordó se comunicase a los interesados, y se levantó la sesión.

Los teatros
La Junta de espectáculos ha girado esta mañana una visita de inspección al Teatro P. incipal y se propone seguir sus trabajos en días sucesivos por los demás salones de espectáculos, con objeto de ver si reúnen las condiciones exigidas por la ley de policía de teatros y disposiciones gubernativas vigentes. Por la tarde dicha Junta ha visitado Paristiana y después de esta inspección, se ha reunido en el Gobierno civil bajo la presidencia de don Salvador Aragón. No hemos podido alcanzar el resultado de la reunión en los acuerdos en la misma adoptados. Sabemos si que hay morejada y nada más. Mañana completaremos nuestra información.

Una subasta
Los bagajes provinciales
En cumplimiento de lo dispuesto por la Diputación provincial de Alava, la Comisión Provincial en su sesión de hoy, ha acordado sacar a pública licitación, en una de las salas del Crsa-palacio de la misma, a las once de la mañana del día 17 del actual, por medio de proposiciones en pliegos cerrados, con sujeción al de condiciones del que se dará lectura en el acto, y estará de manifiesto al público en los sitios de costumbre, el servicio de bagajes tanto civiles como militares, en toda la provincia, durante los tres años próximos de mil novecientos trece, catorce y quince. Las bases están de manifiesto en la secretaría de la Diputación.

ECOS DE VIZCAYA
POR TELÉFONO 4 tarde.
Niño suicida
Esta mañana ha ocurrido un trágico suceso en una casa de la calle de Barrancas 101. En el cuarto piso de la casa número 20 habita con su familia un niño llamado Raimundo Tolosa. Este, encerrado esta mañana en un estrecho y al poco tiempo oyó una fuerte detonación. Por una ventana penetraron y se encontraron al joven Raimundo sin vida. A su lado había una escopeta descargada. El cadáver tenía una horrible herida en la boca, suponiéndose que el niño suicida se colocó el cañón dentro de la boca para disparar. El Juzgado ha tomado declaración a otro hermano, llamado Victoriano y a sus padres los cuales ignoran los móviles del desgraciado suceso. Una reunión
Esta mañana se ha reunido en la Diputación la Comisión que entiende en el tendido de la red telefónica provincial. Acordaron reunirse todos los martes, para examinar impresos acerca de los trabajos hechos. La fiesta del día
Los empleados y obreros de la fábrica de dinamita de G. Idoeaga han celebrado hoy y la festividad de Santa Bárbara, con varios festejos religiosos y profanos. Los infantes
En el cuartel de Garellano se están haciendo grandes preparativos para celebrar solemnemente la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona del arma de infantería. Funerales
En la Basílica de Santiago se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el descanso eterno del señor Canalejas. Este piadoso acto ha sido costeado por el gobernador en nombre del gobierno. Han escuchado las autoridades y distinguido público. Visita de inspección
Esta tarde a las seis girará la visita de inspección la Junta de espectáculos a los cinematógrafos del salón Vizcaya y Olimpia. La mencionada junta dará una relación de los cinematógrafos que han de funcionar en esta capital. Juicio suspendido
La vista que se celebraba en la Audiencia, contra el procesado Juan Manuel Leturiondo ha sido hoy suspendida hasta el día 12 del actual por enfermedad del presidente de la sala. El Jurado ha dictado un veredicto de culpabilidad, apreciando la existencia de dos delitos uno de asesinato, con la agravante de alevosía, y otro de incendio. Se cree que será sentenciado con la terrible pena pedida por el ministerio fiscal. El tiempo
Esta bueno, aunque de tem oratura un poco fresca. Hoy no ha llovido.

Cosas de la calle
Grado
Hay ha sido curado en el Hospital civil un sujeto llamado Luis Alonso de 20 años de edad que ha tenido la desgracia de producirse una herida en la cabeza al caerse en su domicilio de la calle de la Pintorería número 56. Del Obispado
Bendición Papal
Siguiendo costumbre de años anteriores, a fin de glorificar mejor a la Santísima Madre de Dios en su gran misterio de la Inmaculada Concepción, ha dispuesto ha después el Obispo mi señor dar la Bendición Papal en la Misa Pontifical que con el favor divino celebrará el día 8 del corriente mes de Diciembre, concediendo, en virtud de las facultades otorgadas por Su Santidad el Papa Pío X, indulgencia plenaria a todos los fieles que, arrependidos de sus pecados, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión se hallaren presentes en tan sagrada solemnidad, y rogaran a Dios por los fines de nuestra Santa Madre Iglesia. Su Excelencia Reverendísima exhorta al pueblo fiel a concurrir con las condiciones expresadas a la Santa Iglesia Catedral en dicho día; con ello recibirá mayor incremento la gloria de la Inmaculada y la devoción de los fieles al decimo misterio. Victoria 2 de Diciembre de 1912.—Lic. Zacarias Zuza, Chantre, Secretario de Cámara. Vacante de Salmista
Habiendo de proveerse en esta Santa Iglesia, una plaza de Salmista, dotada con la renta de mil pesetas al año, que el interesado percibirá en el tiempo y forma en que se paguen las dotaciones de los demás dependientes de Fábrica, se ha determinado abrir para ella concurso de oposición. Por lo tanto, los que hallándose dotados de voz y de instrucción suficiente, quisieren oponerse, comparecerán por su persona ó por medio de procurador en la Secretaría Capitular dentro de treinta días que se contarán desde la fecha del presente Edicto, cuyo término se reserva prorrogar según convenga, presentando en dicho término con la solicitud, su partida de bautismo, un documento legal que acredite sus buenas costumbres, y si fueren Presbíteros ó Clerigos, letras testimoniales de sus respectivos Prelados. Los aspirantes no pasarán de treinta y cinco años, y deberán tener voz llesa, sonora, agradable y de extensión de SOL grave a RE agudo en tono del diapason normal; y estarán instruidos no solo en el canto llano, sino también en el figurado, porque una de sus obligaciones ha de ser hacer de bajo en la Capilla de Música cuando se le ordene. Las obligaciones del agraciado serán

caritar diariamente en el Coro según su oficio, presentándose en él con anticipación para registrar los cantos; asistir dentro ó fuera de la Iglesia a los actos y funciones a que concurra el Cabildo cumpliendo en ellas lo que es propio de su cargo, así como también, siendo Diáconos ó Presbíteros, cantar la Pasión, la Angélica y cosas análogas a la sagrada liturgia si fuera necesario; y desempeñar las comisiones que para examen de canto ó de música le fueren confiadas. Concluidos los ejercicios de oposición que comprenderán el canto llano y el figurado con las cualidades de la voz, se procederá en vista de la censura de los jueces, a elegir y nombrar de entre los aprobados al que pudiere ser más conveniente para el buen servicio de Dios y de la Iglesia, sin darle derecho de propiedad en el cargo pero prefiriendo en igualdad de circunstancias al que fuere sacerdote ó aspirante a serlo. Victoria 8 de diciembre de 1912.

NOTAS DE SOCIEDAD
Los enfermos
Se encuentra enferma de alfermos un querido amigo don Ricardo Bues. Celebraremos el pronto aivio de la paciente. Boda próxima
Se anuncia para muy en breve la boda de un estimado amigo nuestro, cuyo nombre no podemos hoy lanzar a la publicidad. Ella es una distinguida y bella señorita que habita en una de las calles íntimamente abiertas en la parte nueva de la ciudad, hacia el Sur. El jurado de la provincia de Logroño, hace algunos años que reside, entre nosotros habiéndose distinguido en el foro por sus informes jurídicos. Afiliado a un partido político en cuya Junta directiva desempeña cargo, es muy conocido por sus discursos y sus producciones literarias. ¿Los conocéis? Ateneístas
Nuestro distinguido amigo el ilustrado arquitecto don Javier Luque, Presidente del Real Ateneo de Vitoria, prepara una fiesta homenaje merecido al genial Benavente, con motivo de su ingreso en la Academia Eusebio. Hemos oído que dicha fiesta tendrá un sello de distinción y originalidad, pero acerca de sus detalles nada podemos adelantat a nuestros lectores por que nada hay ultimado. La idea digna es del aplauso general. Los que
Han pasado por esta localidad y con dirección a Madrid los marqueses Riscal. Ha llegado procedente de Valladolid en el correo de mañana don Epifanio Gamiz. En el correo de las dos y media ha llegado de Labastida doña Micaela Ceballos, acompañada de la bellísima señorita Carmen Coureus. Ha salido para Madrid en el rápido del mediodía, el probo fiscal de esta Audiencia don César Martínez, respetable amigo nuestro. De Pamplona ha llegado el ilustrado capitán de ingenieros don César Cañedo-Argüelles. De Tarazona se ha trasladado a Tudela el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis doctor don Santiago Ozcoiti, distinguido y respetable paisano nuestro. Don Salvador Aragón
Mundo Gráfico de esta semana publica una fotografía del ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia don Salvador Aragón, con motivo de haber presidido la velada neerológica organizada por el Ateneo a la memoria del malogrado presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas. El señor Aragón luce en la fotografía el uniforme de Jefe de administración civil. Débese el cliché a nuestro querido amigo el corresponsal artístico de aquella revista en Vitoria señor Guinea. FLORIDA-BLANCA

Un aeroplano vendido en 300 francos
POR TELÉFONO 340 tarde
Participan de Nimes que se ha verificado una curiosa subasta. Se trata de la venta por la autoridad judicial, de un aeroplano, con el cual, el año próximo pasado, debía haber efectuado varios vuelos Mlle. Jane Hervey. Desgraciadamente, la aviadora no pudo efectuar vuelo alguno y el empresario judicial sufrió daños y perjuicios, además del resbolsado de las sumas que había adelantado. Mlle. Hervey fué condenada y en su consecuencia el aparato ha sido vendido en pública subasta por 300 francos. El precio no puede ser más pequeño, pero hay que advertir que por efecto del tiempo se encuentra el artefacto en deplorable estado.

La guerra en Oriente
POR TELÉFONO 340 tarde.
Alrededor del armisticio.—La conferencia de los embajadores.—Los nuevos ministros turcos. Según las informaciones que se reciben de Constantinopla, el conflicto, ha entrado en una nueva fase, que agrava la situación. Se dice, que se celebrará en breve una conferencia entre los embajadores de las distintas potencias interesadas en el actual conflicto balkánico y que esta tendrá lugar en Londres. Créese también que las negociaciones de paz se verificarán en Badapest. En el Consejo de ministros turco se han verificado algunas transformaciones. El ministro de la Guerra ha sido nombrado también para desempeñar el ministerio del Interior. Nasif pachá, jefe de policía, ha sido destinado al mando interino de la plaza. Parece ser que en virtud del armisticio la población civil de las plazas sitiadas, queda autorizada para abandonar sus respectivas poblaciones. El rey de Montenegro
Participan de Cetigne que el rey, acompañado de generales y jefes del ejército y de su estado mayor, ha girado una visita al ejército en los alrededores de Soutari. Refugiados en Egipto
De Alejandria telegrafian que, han llegado, 400 turcos, huidos de su territorio. En la parte de Egipto se esperan numerosos otomanos. Un combate
Dícese que entre griegos y búlgaros ha tenido lugar un violento combate. Se asegura que en el encuentro murieron 250 griegos y que los búlgaros vencedores, se dirigen hacia Salónica. Asalto a Soutari
Noticias transmitidas de Riecko, anuncian que se está verificando el más rudo asalto contra la plaza de Soutari. El tiempo es malísimo. Las tropas otomanas de Soutari, Taraboseh y de otras posiciones vecinas han atacado fuertemente a los montenegrinos. Estos se han visto obligados a utilizar sus mejores baterías de artillería, y se desconoce el resultado de la lucha. Las negociaciones
En Sofía se espera con ansiedad el resultado de las negociaciones, emprendidas en Tohabaldja. En los círculos políticos búlgaros, se muestran optimistas. También se cree que no tardarán en emprenderse las negociaciones de paz. El rey de Bulgaria acompañado del ministro financiero se encuentra en Tohabaldja. Sobre Gorizia
Según los telegramas que se reciben de Atenas, el general Zekki pachá, con sus tropas de Monastir se ha retirado sobre Gorizia. Créase que se unirá al ejército de Janina. En Constantinopla.—El carbón
Dicen de la capital otomana que la Puerta ha notificado a los representantes de las potencias, que el carbón no será considerado en lo sucesivo como contrabando de guerra. El cólera
Desde el 15 de noviembre al 1.º de diciembre se han registrado en Constantinopla 893 casos de cólera y 441 defunciones. En Meca se han registrado numerosos casos.

El carpintero
Se necesita uno joven y con buenas referencias. Informarán en esta administración. 5-3

Dice el Presidente
POR TELÉFONO 340 t.
En Palacio
Esta mañana a la hora de costumbre recibió a los representantes de la prensa, el Presidente del Consejo señor conde de Romanones. Comenzó diciendo el jefe del Gobierno, que esta mañana temprano había estado en Palacio, despachando con el Rey. Últimado el despacho permaneció largo rato en la regia estancia conversando con el Monarca acerca de distintos asuntos de actualidad. Lo que firmó el Rey
Entre los decretos que puse a la firma de don Alfonso—dijo el Conde de Romanones—se encuentra el relativo a la combinación de Gobernadores. La combinación es como sigue. El Gobernador de León pasa a la provincia de Orense, y el de esta capital a la de León, y el de Jaén es trasladado a Murcia, pasando el de esta capital a Jaén. Los demás decretos firmados por el rey carecen de importancia. A la presidencia
Desde el regio alcazar—añadió el jefe del gobierno—fui directamente a mi despacho de la presidencia del consejo donde recibí la visita de varias comisiones, entre otras una muy nutrida de habitantes del alto Aragón, que venía acompañada de los representantes de los ayuntamientos de Huesca y Zaragoza, los cuales hicieron la presentación del problema de los riegos, y de la arguosa y difícil situación en que se hallaba por falta del líquido elemento. Me hablaron también los comisionados del Alto de Aragón de los comisionesas efectos causados en dicha región por la sequía. Me dijeron que había pueblo que tenía que recurrir a más de 40 kilómetros de distancia para encontrar agua, y si guieren exponiendo la difícil situación en que están colocados con motivo del problema de los riegos. Yo—añadió—verdaderamente interesado en reparar los desastrosos efectos que causa la sequía, y la falta de riegos prometí a los comisionados del alto de Aragón, hablar a mis compañeros del gabinete, esta noche, al celebrar Consejo, y al mismo tiempo interesar al ministro de Fomento active los trabajos y gestiones del Canal, cuyas obras consisten cerca de ciento sesenta millones. Sobre otro indulto
Hablando el Presidente del Consejo de la petición que le tienen hecha para que haga una ampliación del indulto, a que en el Consejo de esta noche tratarán los consejeros de esta cuestión, y verán si hay medios de que se conceda otro indulto con motivo de la firma del tratado con Francia sobre Marruecos. Respecto a la reunión de esta noche, dijo el conde de Romanones, que el Consejo se celebraría a las nueve y media en su despacho de la Presidencia. La labor de las Cámaras
Finalmente y para terminar su conversación, habló el jefe del Gobierno de la labor parlamentaria. Dijo que esta semana quedará terminada en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos, y que si así sucede, el lunes próximo comenzará a discutirse el tratado franco-español.

BANCO DE VITORIA
Su situación en 3 de Noviembre de 1912
Activo
Accionistas 50 %, de 2.925.000 pesetas 1.462.500
Acciones liberadas 1.462.500
En efectivo 226.589,24 75.000
Caja: (Suencial del Banco de España en Vitoria) 332.047,78
105.516,94
Corresponsales deudores 1.028.728,99
Mobiliario 127.704,40
Préstamos con garantía 1.213.048,18
Cuentas corrientes con id. 2.384.477,72
Cartera 7.667.474,31
Valores en poder de corresponsales 4.003.975,00
Deudores diversos 127.704,40
Cuponos de depósitos 27.588,75
Cuponos de depósitos 6.328,38
Gastos generales 19.176,10
Créditos personales con garantía de firmas 332.047,78
19.082.788,69
Nominales
Depósitos de valores en custodia 28.517.225,70
4.423.704,18
Total Ptas. 56.183.794,93
Pasivo
Capital 3.000.000
Fondo de reserva (Estatutario) 300.000
Idem (voluntario) 245.000,00
Cuentas corrientes en la Plaza 385.329,98
Imposiciones 40.221,59
Efectos a pagar 571.682,83
Corresponsales acredores Letras en moneda extranjera 15.538,12
recibidas al cobro
Acredores por valores en poder de corresponsales 4.083.075,00
Acredores diversos 18.038,72
Acredores por cupones de depósitos 17.948,74
Depósitos voluntarios en efectivo 5.228,35
Imponentes en la Caja de Ahorros 9.772.181,69
Dividendo activo 5.519,35
Pérdidas y ganancias 104.270,11
19.082.788,69

Periodista encarcelado
Telegrafian de Ceuta que ha ingresado en la cárcel el director del periódico «La Opinión». Los ferrocarriles de Málaga
Comunican de Málaga que han sido despedidos del trabajo cinco obreros que se empleaban en los talleres del ferrocarril. Los compañeros se han declarado en huelga, por este despido, y han dicho que no entrarán al trabajo hasta que sean admitidos nuevamente los despedidos. Las autoridades han intervenido, haciendo gestiones para evitar el conflicto.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

El mejor Chocolate
cacao
DE VENTA EN TODAS PARTES

Ministerio de Cultura 2010

Tardes parlamentarias

FOR TELEFONO

Congreso

A las tres y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Moret. En el budo azul se encuentran los ministros señores Arias de Miranda y Pidal, ambos de uniforme. En escanos y tribunas desanimación. El señor Arias de Miranda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre el ingreso y ascensos en el cuerpo jurídico. (Entra en la Cámara el señor Romanones).

A continuación el señor Pidal lee dos proyectos de ley. Uno de estos se refiere a los vigías de semáforos.

El otro fija las fuerzas navales en 6.044 marineros y 3.015 soldados de infantería de marina. Una vez leídos los proyectos citados, se acuerda pasen a las comisiones respectivas para su estudio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas. El señor Martín Rosales pide al ministro de Gracia y Justicia que se dé colocación a los opositores del cuerpo jurídico que se encuentran expectación de destino.

El ministro citado le contesta, prometándole ocuparse del asunto. Acto seguido hace uso de la palabra el señor Vega Sotano, ocupándose de la cuestión de los estudiantes.

Le contesta el conde de Romanones. Dice que es escandaloso lo que está ocurriendo con los referidos estudiantes.

De continuar así—añade—llegará día en que habrá que preguntarse cuando deseen asistir a clase.

Continúa diciendo, que los escolares entran en clase cuando quieren y celebran fiesta cuando se les antoja, no entrando en clase.

Añade que el gobierno está dispuesto a ser enérgico y que retrasará dos días los exámenes, no concediéndose exámenes extraordinarios a los alumnos de enseñanza oficial.

El señor Vega Sotano dice que también debe castigarse a los catedráticos que faltan con frecuencia a las clases. Añade que los rectores de las universidades debían ser sustituidos por coroneles de caballería.

Senado

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Ocupan el banco azul los ministros de Guerra, Gobernación y Fomento. Los escanos y tribunas se encuentran desanimados.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el capítulo de ruegos y preguntas. El señor Prats pregunta al gobierno que criterio guarda respecto del proyecto de ley concediendo a los ayuntamientos un año de plazo para la sustitución del impuesto de consumos.

El señor Semprun denuncia a un periódico de Almería que dice hace campañas de excitación diaria. Añade que estas pueden dar lugar a compromisos serios.

Bolsa de Madrid

VALORES COTIZADOS	Cotización del día
Interior 4 por 100 al contado	84.80
Idem 4 por 100 fin de mes	84.87
Amortizable 6 por 100	101.05
Idem 4 por 100	94.80
Acciones Banco España	455.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	297.00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	00.00
Idem, idem, ordinarias	00.00
Acciones Banco Español del Río de la Plata	468.50
Banco Centro de México	000.00
Mortas	000.00
Cambio sobre París cheque	106.60
Idem sobre Londres cheque	23.81
Obligaciones Azucarera	00.00

NOTICIAS

Créditos de ultramar.—Los que tengan resguardos en la última campaña, deben dirigirse a don Agustín Ugarriz, Plaza de la Encarnación, número 2, en Madrid, casa con fianza reglamentaria para responder ante sus clientes, el cual realiza dichos créditos mediante una pequeña comisión de cobro remesando sin quebrantar el mismo día que cobra y al domicilio de los interesados el líquido de las cantidades que realiza. Los señores repatriados y sus familias deben rechazar toda proposición de venta con crecidos descuentos pues una vez presentado el resguardo tardan poco tiempo en cobrar su importe.

Se ha colocado ya en el lado izquierdo de la Plaza de Abastos, la casa para la venta de billetes de la tradicional rifa de San Antonio Abad.

La Compañía de Maderas.—Billetes y Oficinas y fábrica Muelle de Churrucos, despacho local Calle Buenos Aires 1.

La guardia municipal diurna ha dado principio a recoger el padrón de cédulas del Jurado.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

SABAÑONES.—Con la Tintura balsámica Bulnes se evita su salida durante antes, y después de su uso se consigue un rápido y desinfectante que llega a ulcerarse. Farmacia de Bulnes. —Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria

Se compran sellos
a buenos precios para colección de del año 1850. 12-1
LIBRERIA UNIVERSAL
Jorlano Linares
Independencia 7.—VITORIA

Comisionista
Importante y acreditada casa de Madrid, desea comisionista con práctica y garantías, que lleve algún tiempo establecido en Vitoria, para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado permanente y compatible con otros. Escribid con referencias al Apartado de Correos, núm. 447 Sección P. Madrid. 171 | 2-1

CENTRO DE SUSCRIPCION DE LA Buena Prensa
ESTACION 24
Venta de periódicos y revistas católicas.
SOBRES DE PROPAGANDA
La caja con 100 sobres, treinta y cuatro céntimos.
Tacos de calendario de El Mensajero ALMANAQUES
De El Social, Prensa Católica y La Trinchera. 15-4

TRASPASO
de una tienda con su estantería. Informes en este periódico. 448 | 5 N

Para las canas
Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».
Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que están teñidos. Premiado con Gran Prix, Ornes y medallas de Oro.
Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Eguiluz, Estación n.º 1. l. m. y v.—31 D

Inglés, Francés y Alemán
Clases y lecciones particulares
Calle San Prudencia, núm. 6, piso 3.º
Ludovic Plessis. Profesor
PARA LAS SEÑORAS
Hélène Plessis. Profesora

Pérez, Pinedo y Comp.ª
Taller de pintura y dorado
Antiguos operarios de los señores Aldecoa y Lebéque
Ofrecen sus servicios al público en general en toda clase de trabajos relacionados en el gremio.
DORADO DE ALTARES.—DECORADO MODERNO
Precios sin competencia.
Cuchillería 18.—Vitoria. 15-18

HERNANDEZ MAYOR Y DIARIOS
Se venden por mitad de su valor. HERALDO

BARAJUAN
Practicante-Callista
ESTACION 29-1. SERVICIO DE DOMESTICO

Gabinete Eléctrico de Massage
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.
—Massage aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica, exito seguro.
SERVICIO A DOMICILIO
ESTACION 29, 1.º

ENCENDEDORES-PIEDRAS Mechas
Larramendi Hijos, Estación, 2.

Academia Comercial Osaba
Prácticas.—Tenedores de Libros.
Clase especial para señoritas.
San Francisco 7-1.º

CREMA PARISIEN
Unico dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.
Es rigurosamente antiséptico.
Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.
Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu, gentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.ª. ALCALA 9, MADRID.

IODONE ROBIN
(PEPTONATO de YODO)
El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.
CURA:
ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.
DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalentes a 4 gramos de yoduro de potasio.
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 141, Claris, BARCELONA.

De venta en Vitoria en la farmacia de Aramburu, Estación 2.

PRODUCTOS - MARAVILLOSOS!!

CALBER

Para la Toilette de BÉBÉS y SEÑORAS

Los POLVOS CALBER son, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla.

LOCION "VITTELIA"

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CASAS.

EL 99 POR 100 de los que lo usan han conseguido llegar a edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Polígrafo "LA BLANCA,"
Moya F. de Basterra H. nos -VITORIA
Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años
El Polígrafo «LA BLANCA» es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, en un solo original.—Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.
NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.
Pidense prospectos remitiendo este anuncio a los señores Moya F. de Basterra Hnos.-Vitoria. Los pedidos del polígrafo a los señores Ruiz y Eguiluz.
Librería General Estación 1.—VITORIA

SE ARRIENDA
6 se vende casa y huerta con su noria, en Vitoria.
Informarán Zostería 4-1.º 439 | 8-6

Refuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis a los pobres :::
POSTAS 30, 2.º

A los ebanistas
Se necesita para una fábrica importante, un maestro de Ebanistería con conocimientos en el manejo de la maquinaria propia de dicha industria, y dibujo para el mismo ramo.
Para informes dirigirse a la Fonda Churru, calle Chiquita, núm. 2. 3-3

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Accesorios
Larramendi Hijos, Estación 2.

VENTA DE DOS MIRADORES
usados en muy buenas condiciones.
Informes en este periódico. m. y s

Basilisa Lopez
Sombrerera
San Antonio 30, entresuelo
845 | 30-11

Exquisitos Chocolates
La Dulzura
Deposito Hijos de Florentino Ezquerria
Coloniales Cercas Altas n.º 1
Establecimientos que los expenden en Vitoria:
Sra. Viuda de Larrinaga, Calle de Barreras número 9.
Doña Dolores Ochoa, Nueva dentro 16
Don Indalecio Fernandez, 18
Doña Dolores Sarralde, Francia 31
Sra. Viuda de J. Apellaniz, Rioja 14
Don Ramón Landa, 2
Teodoro González, Florida 45
Pedro Villalba, Ortiz de Zárate 20
Carlos Perez, Estación 39
Celestino Diez, 37
Benito Estrada, Herrería 10 y 12
Antiguo Económico, Cereas altas 1
Doña Micaela Ibargoitia, Herrería 79 y Cereas altas.
Don Maximino Loza, Cuchillería 36
Aniceto Sagasti, Rioja 31
Todo comprador de un paquete de chocolate de LA DULZURA en los establecimientos indicados percibirá una entrada para los grandes espectáculos que en el Teatro Circo se dan diariamente.

VENTA
De un arriero con casa y doce fincas que produce veintitrés fanegas, no lejos de Vitoria y con buenas vías de comunicación, calculando a 43 reales por fanega, capitalizando al 3 y medio por ciento.
Informará el agente de negocios Pedro Landa, calle de Francia, número 15, despacho. 440

ACEITES refinados de Alcañiz
MARCA CRUZ ROJA
De venta en los principales comarcos de comestibles.

Ama de cria
Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la criatura. Informes en este periódico. 384

De Vitoria a Bilbao y viceversa
La Unión de coches y automóviles
Desde el día 26 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria a Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.
Salidas de Vitoria a las 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Salida de Bilbao a las 5:40 mañana y 2:30 tarde.

Banco de Vitoria
CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.
Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.
A Bilbao 6 pesetas.
A Ceánuri 5 pesetas.
A Durango 5 pesetas.
Se reciben anargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Banco de Vitoria
CAPITAL 3.000.000 DE PSETAS
Principales operaciones:
Apertura de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.
Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de Franco, libras, marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Buñandas.- Camisetas.- Pantalones y Calcetines lana
MANTOS TODO LANA
Juegos algodón punto Ingles para caballero desde 3.º Plus.
HIJOS DE R. BUISAN
PLAZA NUEVA 2

Extintor Mahieux
Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Pidense catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

L' UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908..... » 15.000.000
Primas a recibir..... » 100.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908 Francos 137.421.460
Primas cobradas durante el año de 1908 » 29.317.109/28
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908 » 25.625.152.281/00
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 363 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo
BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO
Dirigirse en Vitoria a don Serafín de Barrea, calle del Portal del Rey 15

Bazar de Ropas hechas y Sastrería
DE
Pablo Ibarra
Plaza Nueva número 29.—VITORIA

El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno a precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña:

Trajes completos para caballeros desde 25 pts. en adelante
Impermeables Ingleses » 40 » »
Capas impermeables » 12 » »
Idem de paño » 15 » »
Pellizas para caballero » 10 » »
Pellizas forradas en lana y construidas en casa, desde 25 pesetas en adelante.
Trajes completos para niños desde 6 pts. en adelante
Gorros » 6 » »
Mantelitos » 10 » »
Valonas forradas lana » 12 » »
Capas impermeables » 9 » »
Se confeccionan a la medida toda clase de prendas.

Precio fijo

Forte y hechura irreprochables
Corte con arreglo al último figurin

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Especificos.
EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.

Vapores Correos Españoles
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía
DE CADIZ
Para Buenos Aires
SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urbitarte)
Precio del pasaje en 3.ª clase 205 pesetas, incluso impuestos
El día 3 de Noviembre saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, trasbordando en Cádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía Valbanera el cual se hace de vapor, a vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.
Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urbitarte frente a la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.
Para Los Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también CARGA Y PASAJE con trasbord en Cádiz, al trasatlántico de la compañía «PIOI X».
Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario don Francisco García, Ibañez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.
Para informes sobre pasaje de cámara
BLAS GOMEZ
Administración de Loterías calle de la Estación número 9
Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

MUEBLES a PLAZOS 2.º 50 pesetas Semanales
Próxima apertura de las operaciones
COMPAÑIA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES
MADRID, MARQUES DEL DUERO, 10
Aceptamos representantes para pueblos que tengan garantía.
172 | 3-1

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1--VITORIA
DESPAHO: Calle de Monseñor, 10
y Ereta 6, bajo.

Compagnie d' Assurances Generales
Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
Primas a cobrar, francos..... 78.621.586
Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1908 105.296.586

Beneficios pagados hasta dicha fecha, francos..... 882.252.823'06
Capital asegurado, francos..... 19.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA Don Teodoro Botas, San Antonio 28-2
Autorizada su inscripción en el Registro de Seguros por Real Orden de fecha 9 de Julio de 1908.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 203... Sillas de haya color nogal; con asiento y respaldo repujados; á pesetas 3'75

Núm. 157... Mesas de centro; tapa y aro plumado; nogal, á pesetas 8'75

Núm. 17... Sillas de madera encurvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro; á pesetas 6'25

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Máxima Nacional de Ahorro para pensiones
Teléfono 1.654-MADRID: Echegaray 20.-Apartado 365
Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908
Donde la fundación del capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratan á los 20 años en los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 3 asociados y 25 pesetas.
Tiene en 1.º de Noviembre de 1912: Última inscripción 133.581. Cuentas en vigor: 245.938. Capital: 7.023.880 pes.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
El capital para pensiones (intransferible) es distinto del de administración (disponible).
El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.
Todos son todo dentro de los Estatutos.
Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social.
Ninguna otra combinación ofrece ventajas tan garantizadas superiores á las de esta Asociación chilutiana.

(Anuncio autorizado por la Econ. Comisaría de Seguros)
Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,

Estación 24-S.ª derecha

Wotan

La creadora de las lámparas monováticas filamento estirado
IRROMPIBLE!
Única que se construye para intensidades
DE 5 A 1.000 BUJIAS
para todos los voltajes corrientes
SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA-S. A.
OFICINA TECNICA: BIBIÑO ALAMEDA DE MAZARREDO 6

Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc., no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose á esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.

ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera ó 2.ª pesetas el centímetro.

RAFAEL GERIQUE CHUST Premiado en varias Exposiciones
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

EL

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios; no hay sino uno solo; un ÚNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no lo lleve, no es verdadero GRAMOPHONE.

Toda clase de discos y agujas en casa del

"GRAMOPHONE"
MARCA Y PALABRA REGISTRADAS
Corresponsal directo de la Compañía Fancea del Gramophone
E. PAREZ-PLAZA Nueva 32

Sierras Alavesas y José Diaz H.º

Maquinaria Agrícola
Almacenes calle de Francia 33 y 35
Talleres Santa María 2 y Francia 40

Arados bravant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Seleccionadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-ataadoras.—Sembradoras de varias clases.
Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española,"
Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo
Máquinas de esquililar.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas
MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nicanor Amigo.
SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.
HARO: Don Enrique Ugaldé. PEDROLA (Argón): Don Fermín Masip
MALLÉN (Argón): Don Sebastián Ibañez
Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española," con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.
Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FIJARSE BIEN.

VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio á Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE
55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

LA NAVARRE
148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander: cada cuatro semanas.
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña don Niandro Farfán Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao. m. y v.
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á **Don Vicente Larramendi.—ESTACIÓN 2.**

HERALDO ALAVÉS
Diario católico de extensa información.

Ferrocarril del Norte
Servicio de invierno
ASCENDENTES

DE/IRUN A MADRID	LLEGADA	SALIDA
Udexpreso núm. 3, 1.ª, 2.ª, 3.ª	3'05	3'07
Mixto n.º 1004, 1.ª, 2.ª, 3.ª	5'22	5'22
Rápido núm. 10, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12'01	12'06
Correo núm. 26, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12'22	12'27
Mixto núm. 1040, 1.ª, 2.ª, 3.ª	17'40	17'40
Expres núm. 2, 1.ª, 2.ª, 3.ª	18'45	18'51
Mixto núm. 32, 1.ª, 2.ª, 3.ª	22'23	22'43

DESCENDENTES

DE/MADRID A IRUN	ADA	SALIDA
Mixto núm. 31, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2'55	3'15
Udexpreso núm. 7, 1.ª, 2.ª, 3.ª	6'50	6'52
Expres núm. 1, 1.ª, 2.ª, 3.ª	8'21	8'25
Mixto núm. 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	9'15	9'15
Correo núm. 25, 1.ª, 2.ª, 3.ª	14'27	14'37
Rápido núm. 9, 1.ª, 2.ª, 3.ª	19'43	19'52
Mercancías 1069, 1.ª, 2.ª, 3.ª	20'52	21'28

Única casa especial en España de Maquinaria Agrícola perfeccionadas
Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.—Sucesor Madrid
Representante exclusivo en Alava **VIUDA DE C. GAMARRA** Francia 12 y 15 VITORIA
Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados y sembradoras
Rud-Sak
Segadoras guadañadoras
Deering Ideal
Trilladoras y Locomóviles
Ruston Proctor & C.ª de Lincoln
Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras
San Bernardo
Oribas OLETT.
Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.
Arados de vapor
Brabant/Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del ánclora.

Turbinas, Rodetes y Maquinaria completa para la Molinería
Sierras de cinta y circulares, Barrenos y Toupis para los Ebanistas y Carpinteros
Sobadores, cilindros, hornos giratorios y por el sistema moderno para las Panaderías
Transmisiones, cojinetes de bolas y automáticos.
Correas, grans y accesorios.
Fundición de columnas, balconajes y toda clase de piezas sobre plano ó modelo.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas eviten con ello gastos y asegurando de este forma el mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.

VIAJES
RÁPIDOS
PA-RÁ
RA

Viajes marítimos
por vapores correos y rápidos
á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Los salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y sus alrededores. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.ª CASTRES, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.
Y para informes sobre pasajes de cámara

EN VITORIA: CEFERINO POLO
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva York, Cuba y México. El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Odría al vapor MONTESQUITO—Capitán D. C. Morales directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.
Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Odría al vapor MARÍA CRISTINA—Capitán D. J. Bonet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Odría de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Odría y la Guaymas, etc. Se admite pasaje y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Cuyos puertos de destino se comunican directamente por el vapor de Odría. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Cuyos puertos de destino se comunican directamente por el vapor de Odría. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Cuyos puertos de destino se comunican directamente por el vapor de Odría.

Línea de Filipinas. El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las paradas intermedias el vapor ALICANTE—Capitán Don P. Zaragoza directamente para Batavia, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo en los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón hasta las Islas de Buenos Aires. El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona al día 10 de Odría al vapor LEON XIII—Capitán don A. Comellas directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias, Fernando Pó.—El día 9 de Noviembre saldrá de Barcelona al vapor M.ª Villaverde—Capitán don R. Fano con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Odría, directamente para Tangor, Oasablanco, Marsán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Hagoza de Fernando Pó al 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península del día en el viaje de ida.
Más vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Sobresá las familias. Precios extraordinarios por camarotes de lujo. Bojías por pasajes de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Los vapores parten de los muelles de Barcelona en los días siguientes:
AVISOS IMPORTANTES: Se hacen en los buques de esta Compañía los siguientes avisos: 1.º Los pasajeros de 2.ª y 3.ª clase que deseen viajar en camarotes de 1.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 2.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 3.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 3.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 1.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 4.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 2.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 5.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 3.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 6.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 1.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 7.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 2.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 8.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 3.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 9.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 1.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 10.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 2.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 11.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 3.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 12.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 1.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 13.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 2.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 14.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 3.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 15.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 1.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 16.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 2.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 17.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 3.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 18.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 1.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 19.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 2.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente. 20.º Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que deseen viajar en camarotes de 3.ª clase, deben pagar el suplemento correspondiente.

CHOCOLATE DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VITORIA GASTAZO

PAQUETES DE	PESETAS
1.º marzo: Chocolate de la Trapa, 400 gramos	14 16 y 24
2.º marzo: Chocolate de familia, 480	14 y 16
3.º marzo: Chocolate económico, 350	15

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cagitas de morinda 3 pesetas, con 84 raciones. De 400 gramos desde 10 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche alta y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos

MALA REAL INGLESA
Próximas salidas
De Bilbao el día 22 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo PARANÁ
Pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Inclusive impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y Repùblica Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y velocidad.
Compañía General 1.ª restitución Francesa
De Santander: El 22 de Diciembre el vapor Hispania admitiendo pasajeros de todas categorías para Bilbao y Veracruz y el 22 de igual mes La Navarre.
De Santander: El 12 de Diciembre el vapor PEROU para los puertos de Venezuela, La Guayra, Odría y sea de Bilbao; Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, City, Nevada, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

Don Vicente Larramendi—Estación 2